

# Sección Internacional

## ASUNTOS GENERALES

### La producción agrícola mundial en 1968

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) informó que, de acuerdo con sus cálculos preliminares, la producción agrícola, pesquera y forestal del mundo aumentó en 3% durante 1968, porcentaje igual al registrado en los últimos diez años y ligeramente superior al del crecimiento de la población mundial que fue del 2 por ciento.

En los países desarrollados, el aumento de la producción agrícola, sin considerar la actividad pesquera y la forestal, fue del 2%, y del 3%, el de la produc-

ción de alimentos. En estos países el crecimiento demográfico medio fue del 2.6% anual.

En opinión del Director General de la FAO, 1968 fue, *grosso modo*, un año normal y es de esperarse una mejoría en la producción de los países en vías de desarrollo, siempre y cuando se adopten políticas adecuadas. La anterior información se fundamenta en el aumento generalizado de la producción del Lejano Oriente, que fue del 5%, no obstante que prevalecieron condiciones climáticas adversas en algunas regiones.

Enambio, en el Cercano Oriente y en África la producción aumentó tan sólo en un 2%; en Latinoamérica disminuyó en un 2%, debido a la sequía; en Europa occidental y Norteamérica se anotó un incremento del 2%; en Europa oriental y la Unión Soviética el crecimiento fue del 4%; y por último, Oceanía, cuya producción fue muy limitada en 1967, aumentó su producción en 14 por ciento.

La acumulación de reservas excedentarias de productos agrícolas, principalmente trigo y derivados de la leche, que se presenta en algunos países, no obstante que los mismos han procurado no elevar su nivel de producción, constituye

una situación alarmante. Parecería conveniente que los países exportadores de trigo tomaran en cuenta que algunos países en desarrollo, tradicionalmente importadores, son ahora autosuficientes.

No tan sólo Norteamérica y Europa occidental tienen excedentes, sino también Australia —trigo—, Japón —arroz— y la URSS, que por primera vez tiene sobrantes considerables de mantequilla.

En materia de comercio internacional, se observó un pequeño aumento en la cantidad de los productos agrícolas, pero en vista del descenso de los precios, el total del valor intercambiado permaneció sin variación alguna.

Este hecho adquiere mayor importancia si se tiene presente que el valor de las exportaciones agrícolas no ha variado en los últimos cuatro años. A excepción de Europa y el Cercano Oriente, en el resto del mundo el nivel correspondiente a 1968 fue más bajo que el de 1964. En contraste, el valor del comercio mundial crece desde 1964 a un ritmo del 8% anual.

Aun cuando en 1968 las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo mejoraron levemente, las repercusiones

*Las informaciones que se recogen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste. Las informaciones que aparecen en cada número corresponden a acontecimientos producidos hasta el día último del mes anterior.*

del estancamiento se han dejado sentir, en tanto que éstos requieren urgentemente de las divisas que obtienen por esa vía. Este fenómeno no es nuevo sino que simplemente se ha acentuado de una manera considerable. Entre las causas principales que lo motivan puede mencionarse la saturación de los niveles de consumo de varios países importadores, así como el proteccionismo y subsidio a los precios agrícolas y, por último, la rivalidad de los productos sintéticos.

Las exportaciones de productos forestales aumentaron en más del 13%, sin embargo, Japón, principal importador de productos forestales tropicales, redujo su demanda.

La exportación de productos pesqueros aumentó en 1% en 1968. Japón y Perú, principales productores y exportadores de pescado, aumentaron considerablemente tanto sus envíos como sus ganancias. Noruega, que ocupaba el tercer lugar, se vio desplazada por Canadá.

La producción agrícola latinoamericana disminuyó en un 2% durante 1968, debido, como ya se señaló a la sequía que asoló la región. No obstante, el desarrollo económico de la región fue favorable de acuerdo con los datos de la FAO. Entre los más graves problemas planteados, la FAO menciona en su informe las condiciones institucionales, económicas y sociales que privan en el sector agrícola y la magnitud de la deuda pública con el extranjero. México, Brasil y Argentina, los tres países más desarrollados de la región, destinaron entre un quinto y un tercio de sus divisas al pago de la deuda externa.

En Cuba, la producción descendió en un 11%, 9% en Argentina, 5% en República Dominicana y 2% en Ecuador. Guatemala, Perú, Brasil y Venezuela conservaron el nivel que prevaleció en 1967.

De los principales productos que se cosechan en la región, únicamente aumentó la producción de arroz y de algodón. La producción de trigo, maíz, azúcar, plátano, carne y café se redujo entre el 3 y el 11 por ciento.

El total de las exportaciones agrícolas regionales bajó ligeramente, en tanto que aumentaron las importaciones. El comercio entre los miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), observó un pequeño descenso, mientras que el comercio entre los países del Mercado Común Centroamericano (MCCA) prosiguió su tendencia ascendente.

En la mayoría de los países latinoamericanos la reforma agraria continuó ocupando el primer lugar en materia de política agrícola; no obstante, su práctica ha sido lenta.

Otro aspecto interesante estriba en la necesidad de reducir la importación de alimentos y la diversificación de cultivos, tales como el del café, azúcar y plátano.

### Resultados de la última reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo

Todos los comentaristas parecen coincidir en que es desalentador el resultado del IX período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, celebrado recientemente en Ginebra: los países en desarrollo han seguido perdiendo terreno en las negociaciones tendientes, básicamente, a conseguir mayores ventajas en el comercio internacional.

Manuel Pérez-Guerrero, secretario general de la UNCTAD, declaró que si bien las exportaciones de los países atrasados aumentaron en 1968 4% más que en 1967, la desigualdad en relación a los países desarrollados se amplió, debido al mayor crecimiento de las exportaciones de estos últimos. Asimismo, señaló que "el deterioro de los términos de intercambio de los países en desarrollo continúa, lo que compromete su capacidad para importar"; para el período 1965-1967 estos países perdieron un promedio anual de 1 300 millones de dólares como consecuencia de este fenómeno.

No obstante, el Secretario General de la UNCTAD externó la posibilidad de que a partir del año próximo "pueda aplicarse un nuevo sistema de preferencias generalizadas, no recíprocas y no discriminatorias, que favorecerán a las exportaciones de los países en desarrollo"

Fue pesada la atmósfera que privó en las reuniones del IX período de sesiones: los tres grupos de países subdesarrollados que se formaron, miembros del grupo de las "31" naciones en desarrollo miembros de la Junta, no pudieron ofrecer un bloque unificado en las negociaciones, lo cual dificultó el avance de las mismas.

Los delegados de las naciones africanas se mostraron renuentes a la aceptación absoluta de la Carta de Argel y

otros documentos y están dispuestos a modificarlos. Hubo muchas proposiciones que no se pudieron presentar en bloque.

Los países industrializados con economía de mercado adoptaron una posición francamente negativa; para ellos las medidas a seguir para el "segundo decenio del desarrollo", se tomarán a su tiempo conforme el examen de las realidades.

El bloque socialista tampoco reaccionó favorablemente: desconoció lo hecho por el Comité Preparatorio de Naciones Unidas para "el segundo decenio" y dispusieron aplazar sus decisiones para las próximas reuniones de febrero del año próximo.

## NORTEAMERICA

### Nuevo Director del Sistema de la Reserva Federal

El 17 de octubre último, el presidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, anunció que había designado a Arthur Frank Burns, doctor en economía de la Universidad de Columbia, para suceder a William McChesney Martin, a partir del 31 de enero de 1970, como presidente de la Junta de la Reserva Federal, cargo que este último ha ocupado durante los últimos 18 años.

El nuevo presidente de la mencionada Junta, que consta de sólo siete miembros, nació en Austria en 1904 y emigró a Estados Unidos con sus padres a la edad de 10 años. Obtuvo los grados de licenciado, maestro y doctor en economía en la Universidad de Columbia. En 1930 ingresó a la Oficina Nacional de Investigaciones Económicas y, a petición del entonces presidente de ese país, Franklin D. Roosevelt, en colaboración con el presidente de dicha Oficina, Wesley C. Mitchell, escribió el libro *Medición de los ciclos económicos*, que es considerado hasta nuestros días como uno de los tratados más completos sobre la materia. En 1957 fue designado presidente de esa Oficina y una década más tarde ocupó el cargo de presidente de la Junta Directiva de la misma. El 23 de enero del año en curso el presidente Nixon le asignó el cargo de Consejero en Asuntos Internos, puesto creado especialmente para él.

De otra parte, el Presidente de Estados Unidos señaló dos razones por las cuales designó con tres meses de antici-

pación al doctor Burns como nuevo director de la Junta de la Reserva Federal: 1) es necesario que haya una transición ordenada y tranquila en la sucesión del presidente de dicha Junta, especialmente a la luz del período tan largo de Martin. Después de todo —dijo Nixon— el Dr. Burns nunca ha trabajado en la Reserva Federal de manera directa, aunque ha sido consejero de la misma, y este período de tres meses puede servir para que logre un conocimiento más amplio de las funciones de dicha Junta; y 2) para evitar cualquier peligro ocasionado por una falta de confianza pública que se origine en una especulación general sobre el sucesor del actual presidente de la Junta.

El doctor Burns, que se describe a sí mismo como un "republicano moderado", es en realidad un obstinado anti-inflacionista que se ha opuesto en forma decidida a la centralización gubernamental. Es, además, partidario de la libre concurrencia, lo que le llevó a escribir en cierta ocasión que "en términos generales, es la competencia, y no el monopolio, la que tiene una determinación más amplia y una mayor fuerza en nuestra vida cotidiana". Este punto de vista, señala la revista norteamericana *Time*, le ha llevado a considerar que las normas en materia de salarios-precios son casi tan nocivas como los controles estatutarios.

En opinión de la publicación antes señalada, uno de los propósitos de Nixon al anunciar la designación de Burns es el de subrayar la determinación de la administración en el sentido de continuar con la política de severa restricción monetaria, a pesar de las presiones políticas tendientes a liberalizarla. En un discurso alusivo el mismo Nixon declaró que la nación tendrá que aceptar un poco más de la "amarga medicina" restrictiva, y aconsejó a los consumidores y hombres de negocios que redujesen sus gastos.

En términos generales, en lo que respecta a los problemas monetarios internos, la posición del doctor Burns parece coincidir con las teorías del economista conservador Milton Friedman, es decir, que la Reserva Federal debe expandir la oferta monetaria a una tasa de entre 2 y 6 por ciento anual, dependiendo de las condiciones económicas prevalecientes en cada período. Además, todo parece indicar que Burns está completamente de acuerdo con la posición de la Administración Nixon, en el sentido de que la mayor prioridad económica debe otorgarse en la actualidad a las medidas tendientes a frenar la inflación, a través de la reducción del gasto público y de, al

mismo tiempo, disminuir el ritmo de crecimiento del crédito. Los anteriores han ocasionado cierta preocupación en algunos economistas estadounidenses, los que dudan de si el nuevo Presidente de la Junta de la Reserva Federal mostrará la suficiente flexibilidad como para adoptar una política expansionista decidida en el momento en que sea necesario.

De otra parte, la designación del doctor Burns como sucesor de Martin, teniendo en consideración que el nuevo presidente en realidad constituye uno de los colaboradores más cercanos y antiguos del presidente Nixon, ha ocasionado un gran número de comentarios en el sentido de que lo más probable es que ahora se rompan los principios básicos que fueron defendidos por McChesney Martin, a saber: la independencia de la Junta de la Reserva Federal del control de la Casa Blanca, y la estabilidad del dólar.

Finalmente, cabe señalar, como lo hace *The Economist*, que si bien las dos palabras que se utilizan más comúnmente para describir al doctor Burns son "brillante" y "erudito", el tercer adjetivo con que se le califica es el de "arrogante".

### El calvario de la ayuda al exterior

La cifra de 2 700 millones de dólares que para financiar el programa de ayuda exterior solicitó el presidente Nixon al Congreso, se encuentra ante la seria amenaza de verse reducida por la búsqueda de economías en donde sea posible obtenerlas, frente a las colosales erogaciones que representan para Estados Unidos tanto las actividades bélicas de Vietnam como las que se realizan en materia espacial.

Se supone que la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes sólo autorizará la erogación de 2 280 millones de dólares de ayuda económica y 425 millones por concepto de ayuda militar. Empero, otros miembros de las comisiones presupuestales estiman que, viendo el problema con ojos realistas, las cifras máximas susceptibles de obtenerse serían 1 600 millones de dólares para ser canalizados a préstamos y subsidios para desarrollo económico y 375 millones de dólares para ayuda militar, o sea cifras de monto igual a las del año pasado.

Se señala que los estudios de alto ni-

vel, elaborados por la Comisión Pearson y los de la Misión Rockefeller, que señalan el imperativo de destinar mayores volúmenes de ayuda económica, han tenido poco impacto positivo para eliminar la profunda decepción que padece el Congreso por los magros resultados hasta ahora logrados con el programa de ayuda al exterior.

Al pedir el monto de ayuda mencionado, Nixon enfatizó que era la cifra de nivel más bajo que jamás se haya solicitado, y que, a su modo de ver, podría afirmarse que era "una cantidad vitalmente necesaria para mantener nuestras relaciones con el mundo en desarrollo". De todas maneras, se cree que la Cámara de Representantes reducirá la ayuda solicitada en no menos de 550 millones de dólares.

El 28 de octubre último, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes aprobó un presupuesto global para la asistencia económica de 1 790 millones de dólares (el presidente Nixon había pedido 2 700 millones).

Desde que se lanzó el programa, a fines de la segunda guerra mundial, la asistencia económica externa ha caído a apenas un 0.65% del producto nacional bruto de Estados Unidos, en tanto que durante la aplicación del Plan Marshall implicó el 3% del PNB estadounidense.

En lo que atañe especialmente a América Latina, después de los inevitables "estira y afloja", la Comisión de Asignaciones Presupuestales de la Cámara de Representantes otorgó su anuencia para que América Latina disfrutara de una ayuda de 605.5 millones de dólares. Sin embargo, la Comisión de Relaciones de la misma Cámara (que desde mediados de octubre debió haber resuelto sobre su aprobación) proseguía a finales del mes el estudio de la petición del Ejecutivo, en espera, probablemente, del pronunciamiento de éste en torno al nuevo trato a América Latina.

## EUROPA

### Debate en torno a la ampliación de la Comunidad Económica Europea

La ampliación de la Comunidad Económica Europea, con el posible ingreso del Reino Unido, Dinamarca, Noruega, Irlanda, Suecia y otros países, ha desatado un animado debate acerca de los problemas que la entrada de esos países impli-

ca y de las repercusiones que la expansión de una región económica preferencial podría tener no sólo sobre el futuro de los países integrantes, sino sobre el resto de la economía mundial con el cual habrá de seguir manteniendo estrechos nexos económicos.

El caso más discutido es el del Reino Unido que, como es sabido, viene pugando desde hace largo tiempo por pasar a formar parte de la CEE. A este respecto, son muy importantes los argumentos que a últimas fechas han surgido en contra de esa postura británica. El ex presidente del Board of Trade, señor Douglas Jay, ha señalado cuáles son, a su juicio, los efectos negativos del ingreso de su país a la CEE: se produciría un acentuado aumento de los precios de los alimentos de importación; el costo de los impuestos sobre los productos alimenticios que se adquirieran fuera de Europa y los subsidios a los agricultores de la Europa continental, alcanzaría un monto anual de más de 940 millones de dólares, con el deterioro lógico en la balanza de pagos británica; el Reino Unido ya no tendría libre acceso, ni derechos preferenciales en la mancomunidad y en algunos países de la Asociación Europea de Libre Comercio, a los que exporta productos por valor de 3 600 millones de dólares cada año y, finalmente, una de las más graves consecuencias previstas por Jay, sería el hecho de que Gran Bretaña, a causa del creciente costo de la vida, habría de observar el surgimiento de una galopante espiral salarios-precios, que provocaría que las exportaciones inglesas perdiesen competitividad en el mercado internacional, con los dramáticos resultados que ello entrañará para una economía tan estrechamente vinculada a la mundial. Se ha estimado que el alza del costo de la vida podría traducirse en pérdidas en ventas al exterior por una cifra de casi 480 millones de dólares anuales; asimismo, cuando se calcula la pérdida neta total en la balanza de pagos del Reino Unido, tomando en cuenta los renglones positivos, y la expansión de las exportaciones que el ingreso a la CEE originaría, se considera que ascendería a un guarismo de, por lo menos, 2 160 millones de dólares, que pudiera elevarse hasta los 2 400 millones de dólares, únicamente en cuenta corriente.

#### *El primer ministro Wilson ante el problema*

En un discurso, de agresividad inusitada, el día último de septiembre, el Primer Ministro del Reino Unido hizo una evaluación de la actitud que actualmente

adopta su Gobierno ante la cuestión de la entrada de su país en la Comunidad Económica Europea. Wilson subrayó que Europa necesita a la Gran Bretaña tanto, o más, que ésta a aquélla; que la solicitud está en pie y que su país estaba dispuesto a negociar cuando la CEE estuviera dispuesta a hacerlo. Manifestó que "compartimos el interés de todos por lograr la unidad económica, pero, si ello no es posible, dependeremos de nuestro propio esfuerzo"; y que el fortalecimiento económico del Reino Unido le permitía, ahora, enfrentar el desafío de Europa "sin el sombrero en la mano" como ocurrió en 1961.

#### *Discusión en el seno de los organismos de la CEE*

Se estima que hay dos sectores que ofrecen las dificultades mayores para la expansión de la CEE: el agrícola y el financiero-monetario. Respecto al primero, no es posible alterar los principios fundamentales en materia de política agrícola; ello significa que los aspirantes tienen que aceptarlos en su integridad, pero deben evaluarse el financiamiento y costo de esta política (éste es uno de los aspectos que más preocupa al Reino Unido) a la luz de la reforma estructural de la agricultura de la Comunidad (Plan Mansholt), que podría contribuir a la solución de algunos de los problemas actuales. En lo que respecta a las cuestiones monetarias, la CEE conserva, todavía, ciertas reservas en lo que ve a las dificultades del Reino Unido con su balanza de pagos, así como en relación al papel de la libra esterlina como moneda de reserva, aunque esto sí puede ser objeto de negociación. En todo caso, se tendrán que sentar las bases de la cooperación monetaria y la coordinación de las políticas económicas en la Comunidad ampliada, en igual forma que en la actual de Los Seis, ya que en su ausencia aun el funcionamiento del Mercado Común sufrirá menoscabo.

El *Financial Times* del 9 de octubre señala que las condiciones mínimas sobre las que el Reino Unido debe insistir en el proceso de las negociaciones son: 1) libertad para determinar sus propios tipos de cambio; 2) revisión del papel de la Comisión del Mercado Común; 3) establecimiento de un *tope*, y no sólo un lapso de transición, para que Gran Bretaña efectúe los pagos netos para el financiamiento de la política agrícola común, y 4) formulación de convenios a largo plazo sobre los saldos en esterlinas (no es necesario que esto se realice a través de la propia CEE) al fenecer los arreglos de Basilea en 1971-73.

Los franceses, si bien han adoptado una postura más realista y no la de bloqueo casi incondicional de la época degaullista, insisten en que se dé prioridad (antes de aceptar nuevos miembros) a los problemas de la Comunidad de Los Seis: debe acordarse una nueva regulación para la financiación de la agricultura de la Comunidad que sustituya a la que fenece a fines de año; debe avanzarse en el proceso de las políticas de coordinación económica, de la política industrial común, de la política social y del Plan Barre, que persigue una coordinación monetaria más estrecha; todo ello con prelación al principio de las negociaciones con la Gran Bretaña. Se considera que arribar a un acuerdo sobre estos problemas entre Los Seis, podría equivaler parcialmente a fijar una posición común negociadora durante las pláticas con el Reino Unido.

#### **El nuevo gobierno alemán y la revaluación del marco**

##### *Los socialdemócratas al poder*

Por 251 votos a favor, sólo dos más que la requerida mayoría absoluta, el 21 de octubre último el ex ministro de Relaciones Exteriores y ex alcalde de Berlín, Willy Brandt (socialdemócrata) fue elegido canciller (jefe de gobierno) de la República Federal de Alemania (RFA) en la Cámara Baja del Parlamento (Bundestag), lo que significa un "capítulo de renovación" en la vida de ese país, dado que con ello se pone fin a 20 años de dominio democristiano.

El triunfo de los socialdemócratas se debió a la coalición de este partido con los demócratas libres, encabezados por Walter Scheel, quien ocupa actualmente el cargo de ministro de Relaciones Exteriores. En la ceremonia de toma de posesión, el nuevo Canciller declaró que "el nuevo gobierno federal debe, antes que nada, asegurar la expansión. Para ello, las decisiones necesarias serán tomadas pronto". De acuerdo con lo señalado por Brandt en esta misma ocasión, los principales esfuerzos de reforma del nuevo gobierno serán consagrados a los campos de la educación y la investigación científica. "Esta política de reforma no constituye un fin en sí misma —dijo— pero tiende a garantizar el futuro interno, de la misma forma que la política exterior debe servir para garantizar la paz. La promoción de las ciencias y de la investigación es necesaria para asegurar el sitio de Alemania entre las naciones industriales dirigentes."

Asimismo, el nuevo dirigente alemán señaló que su gobierno concentrará todo su esfuerzo en afrontar los problemas económicos internacionales, lo que se interpretó como una aceptación de hecho de la necesidad de realizar un cambio en la paridad monetaria de su país.

De otra parte, el 28 de octubre el Canciller de Alemania definió ante el Bundestag los lineamientos generales de la política que piensa llevar a cabo, y declaró que, en su opinión, "nuestra patria necesita cooperación y coordinación con Occidente y precisa llegar a un entendimiento con el Este". Asimismo, indicó que era necesario iniciar negociaciones con la Unión Soviética para la firma de un tratado de no violencia, propuesto ya por la URSS; establecer negociaciones con Polonia para la reanudación de relaciones diplomáticas y para discutir acerca de las actuales fronteras del Oder Neisse; organizar la negociación y cooperación a nivel gubernamental entre la RFA y la República Democrática Alemana, sin el reconocimiento oficial de esta última.

Por lo que ve a la posición de Brandt frente al Mercado Común Europeo, esta es favorable al ingreso de Gran Bretaña al mismo y, en esta misma ocasión, el Canciller alemán señaló que la conferencia cumbre que se celebrará en La Haya en el curso de noviembre revestirá singular importancia, dado que "esa reunión podría decidir si Europa, en los campos interrelacionados del desarrollo interno, consolidación y expansión de la Comunidad, da valientemente un paso adelante o deambula hacia una peligrosa crisis. La voz británica no puede faltar —dijo— si Europa no quiere perjudicarse a sí misma".

En lo que respecta a la política interna, anunció un nuevo y dinámico programa de reformas tendiente a dar una mayor democratización de la sociedad y una más amplia participación del pueblo en la dirección del país. Su programa comprende una reducción de la edad necesaria para obtener la ciudadanía, de 21 a 18 años; la modernización de los sistemas de asistencia social; una reforma fiscal tendiente a beneficiar a los sectores de ingresos medios y bajos; un plan de construcción de viviendas y el establecimiento de un instituto de medicina social.

#### *La revaluación del marco*

Como se señaló anteriormente, el nuevo Canciller alemán se pronunció desde un principio a favor de la revaluación del marco, apoyado por su ministro de Eco-

nomía, Karl Schiller, de tal suerte que la primera medida de carácter económico realizada por la nueva Administración fue el cambio en la paridad monetaria. Así, el viernes 24 de octubre el mencionado Ministro de Economía hizo el anuncio oficial de la revaluación del marco alemán, misma que entraría en vigor a partir de las 22 hrs TMG del domingo 26 de octubre. La nueva paridad es de 0.242806 gramos de oro por marco, en lugar de 0.222168 gr. El mismo día, el Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó la nueva tasa de cambio que, en términos de dólar, es de 27.324 centavos por marco alemán, frente a una tasa de cambio anterior de 25.000 centavos. Es decir, el valor del dólar en marcos alemanes disminuyó de 4, paridad que prevalecía desde 1961, a 3.66. Esto significa que el precio de la moneda alemana, expresado en oro o dólares, se incrementó en 9,2896% el precio del oro o del dólar, expresado en marcos alemanes, observó un decremento de 8,5 por ciento.

En realidad, la medida tomada por el Gobierno de Brandt era necesaria a fin de frenar las grandes entradas de capital especulativo a ese país, y complementaba las provisiones de la anterior Administración. Dichas provisiones consistieron en el cierre, el 24 de septiembre último, de los mercados alemanes de divisas, y en la reapertura del mismo, el 29 del mismo mes, pero sujeto a un tipo de cambio fluctuante, es decir, el precio del marco fluctuaría de acuerdo con el libre juego de la oferta y la demanda.<sup>1</sup>

En opinión del First National City Bank, de Nueva York, la decisión del Gobierno de Kiesinger en el sentido de permitir la fluctuación temporal de la paridad del marco obedeció más a las presiones de una especulación masiva que a una decisión deliberada de las autoridades monetarias del país. Entre el 1 y el 24 de septiembre último, antes de que se cerrase el mercado de cambios como una medida de emergencia, las reservas en divisas del Banco Central de ese país aumentaron en 1 250 millones de dólares y en los tres días anteriores al cierre de dicho mercado, el Bundesbank se vio obligado a comprar más de 500 millones de dólares en monedas extranjeras, a fin de mantener el valor de cambio del marco lo más cercano a la paridad oficial.

En el exterior, la mencionada medida causó al principio sorpresa, aunque

posteriormente se pudo observar una aceptación generalizada. Aunque contraria a las reglas del FMI, la disposición de dejar fluctuar libremente la moneda alemana fue aceptada por dicho organismo como una medida de emergencia, mientras se decidía la cuestión de si el marco sería formalmente revaluado y en qué medida.

De acuerdo con *Europe*, dada la situación política que prevalecía en Alemania, la decisión de permitir la libre fluctuación del tipo de cambio en realidad era la única viable de tomarse de manera inmediata, sin correr el riesgo de que se deteriorase aún más la situación monetaria. Para el 30 de septiembre, los mercados de cambio habían reaccionado con moderación a la institución del sistema de tasas de cambio fluctuantes. En general, las cotizaciones se establecieron a un nivel, para esa fecha, de entre 3 y 4 por ciento más alto al prevaleciente antes de que se adoptara dicha medida.

#### *Reacciones en la CEE*

De otra parte, el 29 de septiembre último, el Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea realizó una sesión extraordinaria a fin de analizar las repercusiones de la revaluación del marco sobre el funcionamiento de dicha Comunidad, y tomó las siguientes decisiones:

1) El Gobierno federal de Alemania pidió al Banco Central de ese país que dejase de intervenir en el mercado financiero a fin de limitar las fluctuaciones de la tasa de cambio en relación al dólar. Esta decisión se basa en el párrafo 3 del artículo 4 de los estatutos del FMI. De acuerdo con lo señalado por el Gobierno de Alemania, con esta medida se evitaría una nueva entrada de capital especulativo lo que se traduciría en un relajamiento de la situación monetaria.

2) El Gobierno federal otorgó al Bundesbank la facultad de tomar medidas para imponer un incremento de las reservas obligatorias para depósitos hechos por extranjeros en los bancos de ese país.

A fin de evitar que estas medidas tengan una influencia nociva sobre el sector agrícola de ese país, el Gobierno adoptará un serie de disposiciones para aplicación de medidas compensatorias para los productos agrícolas alemanes de exportación.

Por su parte, el vicepresidente de la Comisión Europea criticó el carácter uni-

<sup>1</sup> Véase, *Comercio Exterior*, octubre de 1966, p. 748

lateral de las medidas alemanas. La Comisión Europea —dijo— considera "extremadamente desagradable" que el Gobierno de Bonn haya introducido medidas compensatorias a la exportación, de una manera unilateral, sin respetar ninguno de los procedimientos de la CEE.

Las medidas adicionales a la libre fluctuación del tipo de cambio adoptadas por el Gobierno de Kiesinger fueron las siguientes: 1) la adopción de un impuesto compensatorio sobre las importaciones procedentes de todos los países, a fin de contrarrestar las repercusiones de la libre fluctuación temporal del marco. Este impuesto estaba calculado sobre la base del promedio aritmético de la diferencia entre la paridad marco/dólar durante la semana en que se realiza la importación, y la paridad oficial. Estas provisiones serán aplicadas a las mercancías comprendidas en el parágrafo 1 de la Ley de Impuestos del 25 de julio de 1962, y en la regulación número 1059/69 del Consejo de la CEE; 2) en caso de que los bienes en cuestión estén sujetos ya a impuestos merced a otras disposiciones legales, el impuesto compensatorio será aplicado tomando en cuenta la tasa máxima del arancel; 3) esta regulación es aplicable también a Berlín, y 4) esta regulación entró en vigor a partir del 1 de octubre.

Ahora bien, el 5 de octubre se realizó otra sesión extraordinaria del Consejo de Ministros de la CEE en Luxemburgo, misma que estuvo presidida por el Ministro de Finanzas de Países Bajos y que se avocó al análisis de las medidas monetarias tomadas por el Gobierno alemán y de las repercusiones de dichas medidas sobre el funcionamiento del Mercado Agrícola Común. Las conclusiones a las que se llegó fueron las siguientes:

1) Todos los estados miembros expresaron estar de acuerdo en las medidas adoptadas por Alemania, reconociendo que en las actuales circunstancias el sistema de tipos de cambio fluctuantes constituye el "menos malo en un futuro inmediato".

2) Sin embargo, todos los estados miembros, incluso Alemania, enfatizaron que, a largo plazo, dicho sistema es incompatible con un desarrollo eficiente del Mercado Común y que, consecuentemente, la duración del mismo debe ser tan corta como sea posible.

3) Todos los estados miembros expresaron su confianza en que, antes de tomar una decisión final respecto a la nueva paridad de su moneda, Alemania realizaría consultas a nivel de la CEE.

4) Todos los estados miembros subrayaron que lo más apropiado sería que el Consejo sugiriera al Comité Monetario que analice, con vistas a definir una posición común a Los Seis, los propósitos que se están estudiando dentro del contexto del FMI para introducir una mayor flexibilidad en las tasas de cambio.

5) Todos los estados miembros señalaron la necesidad de acelerar una efectiva cooperación monetaria y lograr una eficaz coordinación de las políticas económicas a corto y mediano plazo dentro de la CEE.

En opinión de la Comisión, las medidas adoptadas por el Gobierno alemán presentan serias desventajas ya que no logran su finalidad última que es disipar la incertidumbre en los mercados monetarios y, aunque se adoptaron por un período limitado, en realidad pueden prolongarse por mucho tiempo en caso de que continúen las condiciones que dieron lugar a la adopción de dichas medidas. Además, eliminan por un período indeterminado los términos de referencia indispensables que proporcionan las tasas de cambio fijas, para la toma de decisiones en las esferas económicas. Asimismo, la Comisión expresó que la adopción de un sistema de tipos de cambio fluctuantes por Alemania, constituye un peligro en el sentido de que sienta un precedente, y si no se respeta el principio de cambios fijos, se caería en una situación de obstáculos al comercio, barreras a la libre movilidad del capital y de la fuerza de trabajo, distorsiones en la competencia entre los estados miembros y, sobre todo, en la imposibilidad de lograr el desarrollo de la política agrícola común, basada en precios comunes expresados en unidades de cuenta.

De otra parte, en el curso de la misma sesión extraordinaria, el ministro de Economía de Alemania, Karl Schiller, confirmó que era necesaria una revaluación de la paridad monetaria aunque no indicó el monto ni la fecha en que se realizaría la misma.

Por lo que respecta al problema de la adopción de tipos de cambio fluctuantes sobre el mercado agrícola común, durante el curso de la sesión extraordinaria del Consejo de Ministros se llegó a una "solución de compromiso" que consiste en la adopción del método de impuestos compensatorios que sería aplicado a una lista de productos elaborada por la Comisión, y de acuerdo a una porcentaje fijo. Dicha solución estuvo basada en los siguientes puntos: a) la so-

lución es provisional y será válida únicamente durante el período en que prevalezcan los tipos de cambio fluctuantes; b) no debe constituir un "precedente" con vistas a la solución final; c) los productos implicados serán aquellos para los cuales se aplica de manera efectiva un precio de compra (no se incluyen frutas ni vegetales), y d) la Comisión estará capacitada para revisar cada semana la tasa impositiva.

Como se señaló anteriormente, el 24 de octubre se anunció oficialmente la revaluación del marco alemán y el 27 del mismo mes el Consejo de Ministros de la CEE realizó una sesión para analizar, en la primera parte de la misma, los aspectos monetarios y económicos de la medida revaloratoria y, en la segunda parte, las implicaciones en el mercado común agrícola. En dicha sesión, el consenso general fue favorable a la medida antes mencionada, aunque los países integrantes del Benelux expresaron que, en su opinión, hubiera sido preferible una tasa más baja de revaluación. Asimismo, todos los estados miembros, con excepción de Bélgica, expresaron su intención de no realizar ninguna modificación en sus paridades monetarias. La posición de Bélgica fue de reserva, y señaló que se pronunciaría a favor o en contra de un cambio en la paridad del franco belga después de analizar las conclusiones de las deliberaciones del Consejo.

Por lo que respecta al desarrollo de la segunda parte de la sesión, desde el principio se observó una clara diferencia de opiniones entre la delegación alemana y las otras delegaciones sobre la conveniencia de introducir medidas compensatorias para el comercio de productos agrícolas. En el contexto del debate, la delegación alemana formuló la idea de realizar una modificación en el sistema actual de precios agrícolas comunes y de llevar a cabo una transformación en los mecanismos de la unidad de cuenta en el sector agrícola. El nuevo Ministro Alemán de Agricultura señaló que la demora en la adopción de la medida revaloratoria había ocasionado un aumento de aproximadamente 10% en el nivel de precios agrícolas de su país e indicó que las medidas compensatorias deberían estar vigentes hasta lograr una verdadera armonización de las políticas monetarias y económicas dentro de la CEE. La posición de Francia a este respecto es que la solución podría ser la "manipulación del sistema impositivo" de suerte tal que a través del impuesto al valor agregado (IVA) se logre mantener el nivel de ingreso del sector agrícola sin que se incrementen los precios al consumo. Por su parte, Países Bajos adoptó la posición

de que sería preferible pensar en otorgar subsidios directos a los productores de ciertos bienes agrícolas, tomando en cuenta que la mayoría de los productos en realidad no estarían sujetos a presiones.

Al finalizar dicha sesión, el Ministro de Agricultura de Alemania presentó algunas estadísticas sobre las pérdidas de ingreso de los productores, ocasionadas por la medida revaloratoria: sobre un ingreso global de 27 000 millones de marcos, la revaluación ocasionó una pérdida de aproximadamente 1 700 millones (cifra que coincide con los cálculos de la Comisión). Como es lógico suponer, señaló el ministro de Economía, Karl Schiller, quien defendió la posición de su país, esta pérdida debe compensarse de alguna forma por lo que, tomando en cuenta que la mayor parte de los estados miembros se han pronunciado en contra de la adopción de medidas fronterizas compensatorias, Alemania propone la adopción de un sistema mixto: el IVA en el sector agrícola se incrementaría en 3% hasta 8%, aunque este incremento no sería pagado por los productores agrícolas dado que se les otorgaría el derecho a deducir totalmente el mismo, y el resto de la compensación sería otorgado en la forma de indemnizaciones pagadas directamente por el Fondo Agrícola Común.

Finalmente el Consejo de Ministros de la CEE decidió, el 31 de octubre, aislar, de manera parcial y provisional, al mercado agrícola alemán del resto del mercado agrícola común así como permitir a ese país que adopte medidas transitorias vigentes hasta el próximo 7 de diciembre, que consistirán en gravar las importaciones procedentes de los demás países de la CEE y de terceros países, y en subvencionar las exportaciones alemanas, cualquiera que sea el país destinatario.

Por último, cabe señalar que la revaluación del marco alemán fue bien recibida en casi todos los países, especialmente en aquellos que cuentan con una balanza de pagos deficitaria, como Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Así, el ministro de Finanzas de Francia, Valéry Giscard d'Estaing, declaró a la Asamblea Nacional que, como resultado de la revaluación del marco alemán habían regresado al país, entre el 26 y el 27 de octubre, 65 millones de dólares. Por su parte, el Gobierno norteamericano hizo una declaración en el sentido de que "la Tesorería recibe con satisfacción el anuncio de las autoridades alemanas de establecer una nueva paridad de 0.2732 dólares por un marco, o sea

9.29% sobre la paridad precedente". Asimismo se indicó que la revaluación de la moneda alemana disminuyó las presiones sobre el mercado de eurodólares ya que para el 25 de octubre las tasas de interés sobre los depósitos a tres meses en eurodólares era del 8%, frente a otras de más de 11% prevalecientes a principios de septiembre, y de 10% el 18 de octubre.

### Nuevo Primer Ministro de Suecia

Olof Palme (42 años), ex ministro de Educación de Suecia, protestó el 14 de octubre último como primer ministro de ese país, sucediendo a Tage Earlander (67 años) quien ocupó dicho puesto durante los últimos 23 años. En realidad, Palme fue elegido jefe del Partido Social Demócrata el 1 de octubre, lo que lo convirtió de manera automática en Primer Ministro, sin ninguna oposición, dado que el ministro de Finanzas, Gunnar Sträng —considerado su único rival para el cargo— declinó su nominación.

El nuevo dirigente sueco, quien el año pasado causara algunos problemas a las relaciones de su país con Estados Unidos al encabezar una manifestación en contra de la intervención norteamericana en Vietnam, fue entrevistado en fecha reciente por uno de los reporteros más destacados de la televisión británica. En el curso de dicha entrevista, el entonces Ministro de Educación señaló que su país desea la paz en Vietnam y que "no se nos puede tachar de antinorteamericanos por comulgar con las mismas ideas de la mayoría del pueblo estadounidense, de acuerdo con las últimas encuestas sobre la guerra realizadas en ese país".

Asimismo señaló que, en su opinión, las cualidades más importantes que debe tener un primer ministro son la confianza de su partido y saber escoger al equipo que le rodee. "En los países anglosajones —dijo— el presidente o primer ministro en realidad es un líder, pero en Suecia no es más que parte de un equipo, y lo más importante es constituir efectivamente parte de ese equipo, y no ubicarse por arriba de él".

Palme considera, por otra parte, que el sueco es un pueblo tímido y reservado, "somos distantes —dijo— y tal vez bastante chatos". El mencionado reportero británico le hizo la observación de que, en general, la gente de otros países piensa que el pueblo sueco es extremadamente erótico, a lo cual Palme contestó que "eso es exceso de imaginación. Nosotros tenemos un agudo sentido de

la moral y una gran inhibición en el terreno sexual". En opinión del dirigente sueco, lo que sucede es que en su país no existe una censura rigurosa sobre el material erótico, "y tenemos una actitud natural y normal hacia el sexo". Además, existen también elementos políticos que influyen en que otros pueblos consideren al sueco, estima Palme, como un pueblo erótico. "Si declaramos que la Junta Griega es una mala dictadura, ellos nos contestan con artículos sobre el sexo en Suecia... En nuestro país existe censura, aunque muy poca. Yo nunca he creído que se pueda preservar la moral prohibiendo las cosas. Censuramos la violencia, particularmente con elementos de sadismo. Por ejemplo, algunas películas de Walt Disney han sido prohibidas o cortadas".

De otra parte, por lo que respecta a la concepción de Palme sobre la cultura, en cierta ocasión declaró que ésta, "en una sociedad moderna, debe ser administrada para asegurar la participación activa de tantas personas como sea posible, no únicamente de una élite, y para romper con las barreras sociales tradicionales".

Ahora bien, en opinión de la prestigiada publicación londinense *The Economist*, en realidad "Palme desilusionó a aquellos que esperaban que un nuevo primer ministro socialdemócrata, 25 años más joven que su antecesor, relizaría de manera inmediata cambios significativos en el gabinete", dado que básicamente continuaron las mismas personas de la Administración Earlander.

Por lo que ve a los problemas inmediatos a los que se tendrá que enfrentar el nuevo Primer Ministro de Suecia, en opinión de la mayor parte de los expertos de ese país, una de las necesidades económicas más inmediatas es la continuación, y hasta la aceleración, de la "racionalización estructural" que es un proceso por medio del cual se logran mayores economías de escala combinando a las pequeñas unidades antieconómicas con las más grandes y poderosas, o a través de otros tipos de cooperación interempresarial en mercado, producción, investigación u otras áreas.

A este respecto, la publicación *Sweden Now* señala que los sectores laboral, empresarial y gubernamental, a pesar de estar en desacuerdo en muchos renglones, parecen estar completamente convencidos de la necesidad de incrementar dicha racionalización, como una forma de mejorar aún más la competitividad de la industria sueca en los mercados internacionales.